

INFORME DE SEGUIMIENTO EKOGUI

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS-PRIMER SEMESTRE 2021

**OFICINA
ASESORA DE
CONTROL
INTERNO DE
GESTIÓN**



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Oficina de Control Interno de Gestión

OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO: Verificar la adecuada y oportuna actualización de la información de los procesos judiciales, extrajudiciales y de las conciliaciones en trámite por parte del apoderado de la entidad en el aplicativo y de la administración del sistema "eKOGUI", conforme a los establecido en el Decreto 2052 del 2014 y 1069 del 2015.

MARCO NORMATIVO:

- **Decreto 2052 de 2014** "Por el cual se reglamenta la implementación del sistema único de gestión e información de la actividad litigiosa del Estado eKOGUI"
- **Decreto 1069 del 2015** "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho.
- Circular 03 del 12 de julio del 2021
- Instructivo Control Interno V10 vigencia 2021.

METODOLOGIA DEL SEGUIMIENTO: La Oficina de Control Interno realizará la verificación del ingreso y registro de la Información de los procesos judiciales y extrajudiciales de la Entidad en el sistema único de gestión e información de la actividad litigiosa del Estado, para el primer semestre 2021.



SC-CER 232438



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Oficina de Control Interno de Gestión

CONTENIDO

Dando cumplimiento al Artículo 2.2.3.4.1.14 del Decreto 1069 de 2015 y a la circular 03 del 12 de julio del 2021, la Oficina de Control de la Universidad de los Llanos emite el resultado de la verificación realizada con fecha de corte al 30 de junio del 2021, en donde se determinaron las siguientes observaciones.

Con base en la revisión realizada a la plataforma EKOGUI en relación con la información suministrada por la Oficina jurídica, se evidenciaron los siguientes resultados:

- De 43 procesos activos en calidad de demandado, se evidenciaron 39 que no tienen provisión contable.
- De 43 procesos activos, se evidenciaron 39 que no tienen valoración del riesgo.
- No se evidenciaron fichas de comité de conciliaciones actualizadas y registradas en la plataforma EKOGUI.
- Al verificar las conciliaciones prejudiciales y procesos judiciales reportados en la plataforma EKOGUI no se evidenció alguno que haya sido terminado durante el primer semestre 2021, además, los que se encuentran registrados en la plataforma terminaron durante las vigencias 2011, 2012, 2013, 2015, 2017, 2018 y 2019 de los cuales no han sido eliminados del sistema.
- Se observó que 5 conciliaciones prejudiciales no reportan registro de abogado de la entidad en la plataforma.
- Se crea perfil para el jefe financiero en la plataforma EKOGUI
- No se evidencia capacitación para el jefe financiero sobre la plataforma EKOGUI 2.0

RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta la verificación del sistema realizado por la Oficina de Control Interno se realizan las siguientes recomendaciones que aún persisten:

- Actualizar las fichas de Comité de conciliaciones y reportarlas dentro de los procesos.
- Actualizar la información relacionada con la provisión contable y valoración del riesgo de los procesos activos que aún no reportan la información.
- Capacitar al jefe financiero, con el fin de que a través de este rol se reporten las provisiones contables de los procesos que se encuentran activos.
- Reportar el registro del abogado designado por la entidad en todas las conciliaciones prejudiciales que se encuentran activas en el sistema.



SC-CER 232438



Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia

Conmutador 6616800 –Barcelona - 6616900 San Antonio

www.unillanos.edu.co – Correo electrónico: cinterno@unillanos.edu.co

Página PAGE * Arabic * MERGEFORMAT1 de NUMPAGES * Arabic *

MERGEFORMAT1



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Oficina de Control Interno de Gestión

- Realizar solicitud a la defensa jurídica de eliminación de los procesos judiciales y conciliaciones prejudiciales antiguas con estado terminadas que aún se encuentran reportadas en el sistema EKOGUI.

CONCLUSIONES

De acuerdo con el seguimiento realizado a través del usuario de Control Interno se evidenciaron los siguientes resultados:

- No se evidenció actualización de las fichas de comité de conciliaciones.
- Se evidenciaron 39 procesos de 43 activos en calidad de demandado, que no tienen valoración del riesgo y provisión contable.
- No se evidenció capacitación del jefe financiero, situación que no ha permitido incorporar la provisión contable en los 39 procesos que no la reportan.
- Se evidenció actualización del usuario administrador de la entidad y creación del jefe financiero.

ANEXOS

1. Certificado EKOGUI corte 30 de junio 2021.

Elaboró:

Clara Natalia Rozo Forero

PROFESIONAL CONTROL INTERNO

Revisó / Aprobó:

Eliana Andrea Vaca Rojas

ASESORA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN



SC-CER 232438



Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia

Conmutador 6616800 –Barcelona - 6616900 San Antonio

www.unillanos.edu.co – Correo electrónico: cinterno@unillanos.edu.co

Página PAGE * Arabic * MERGEFORMAT1 de NUMPAGES * Arabic *

MERGEFORMAT1